

## **SECRETARÍA JURÍDICA**

### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**

### **INFORME PQRS JUNIO DE 2025**

**BOGOTÁ, D.C.**

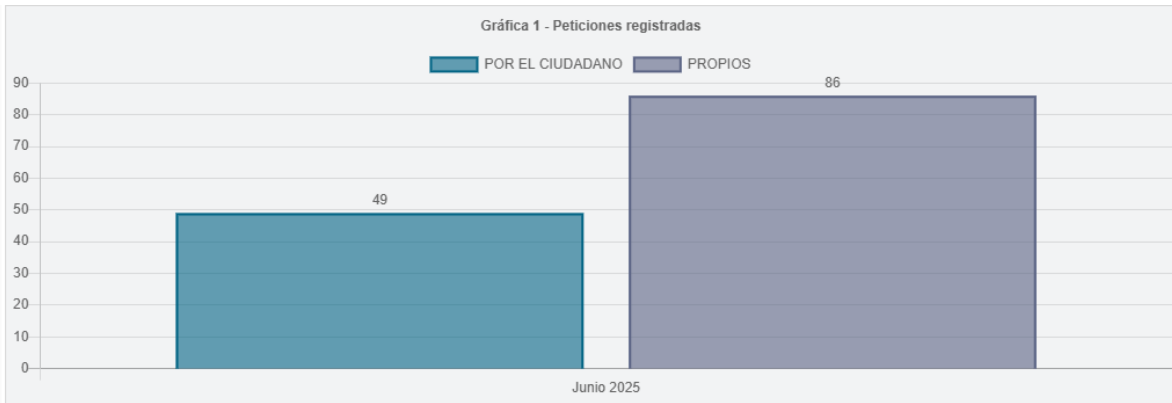
Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

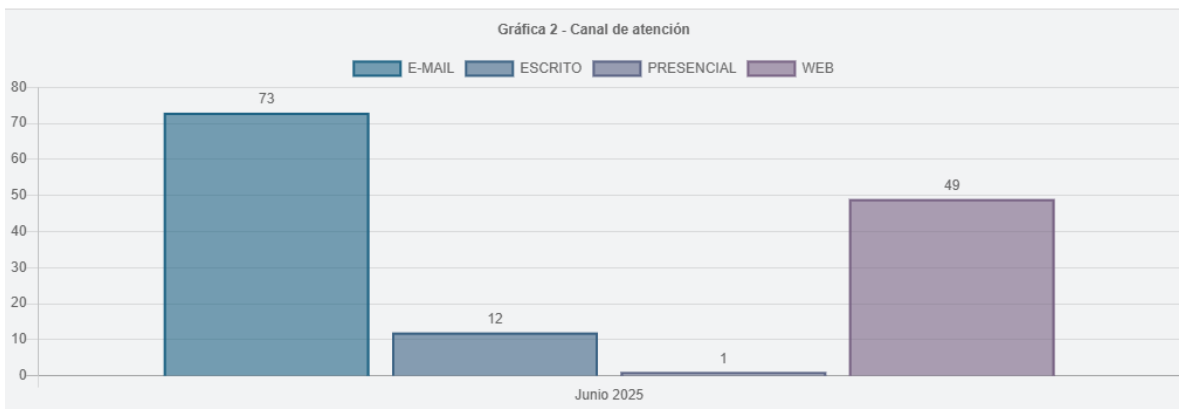
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

## 1. PETICIONES REGISTRADAS



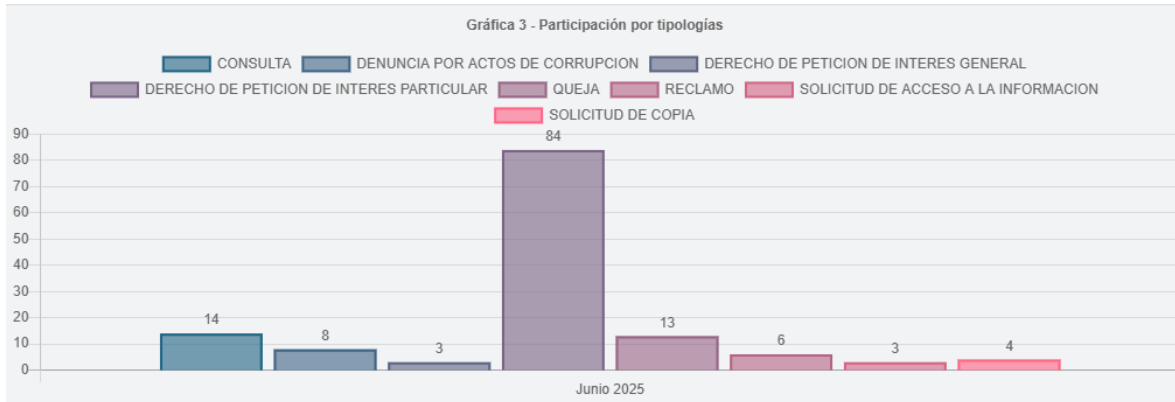
Durante el mes de junio de 2025, la Secretaría Jurídica atendió (135) peticiones, todas registradas en el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, (86) peticiones fueron registradas por los diferentes canales de atención al servicio de la ciudadanía, posteriormente fueron registradas y gestionadas en el Sistema “Bogotá te Escucha” y las (49) restantes fueron registradas directamente por el ciudadano.

## 2. CANAL DE ATENCIÓN



Para el mes de junio de 2025, la ciudadanía registró (73) peticiones por e-mail, (12) por medio escrito, (1) presencia y (49) a través de la web.

### 3. PARTICIPACIÓN POR TIPOLOGÍAS



Respecto a las tipologías, del total de las peticiones recibidas en el mes de junio de 2025, se recibieron (14) Consultas, (8) Denuncias por posibles actos de corrupción, (3) Derechos de Petición de Interés General, (84) Derechos de Petición de Interés Particular, (13) Quejas, (6) Reclamos, (3) Solicitudes de Acceso a la Información y (4) Solicitudes de Copias.

### 4. SUBTEMAS MÁS REITERADOS POR PERIODO

Subtemas por Periodo			
Periodo	Subtema	Total	Porcentaje
Junio 2025	¿OTRO? RELACIONE CUAL EN EL CAMPO OBSERVACIONES	1	1.52 %
Junio 2025	ANOMALIAS E IRREGULARIDADES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	4	6.06 %
Junio 2025	ASESORIA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	38	57.58 %
Junio 2025	CONCEPTOS JURIDICOS	15	22.73 %
Junio 2025	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES SERVIDORES-INCIDENCIA DISCIPLINARIA	3	4.55 %
Junio 2025	REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO	5	7.58 %

Durante el periodo reportado, los subtemas más requeridos por la ciudadanía fueron: Asesoría a Entidades sin Ánimo de Lucro con (57.58%), Conceptos Jurídicos con (22.73%), Representación Judicial y Extrajudicial del Distrito con (7.58%), Anomalías e Irregularidades de Entidades sin Ánimo de Lucro con (6.06%), Incumplimiento de Funciones Servidores-Incidencia Disciplinaria con (4.55%) y Otros temas con (1.52%).

**5. PETICIONES TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA.**

Peticiones Trasladas por No Competencia			
Periodo	Dependencia	Total	Porcentaje
Junio 2025	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	1	0.55 %
Junio 2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL - DASCD	3	1.64 %
Junio 2025	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP	1	0.55 %
Junio 2025	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	2	1.09 %
Junio 2025	ENTIDAD NACIONAL	11	6.01 %
Junio 2025	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	1	0.55 %
Junio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	1	0.55 %
Junio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	1	0.55 %
Junio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	1	0.55 %
Junio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	1	0.55 %
Junio 2025	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NINEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	3	1.64 %
Junio 2025	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	1	0.55 %
Junio 2025	LOTERIA DE BOGOTÁ	1	0.55 %
Junio 2025	PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C.	3	1.64 %
Junio 2025	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	11	6.01 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	17	9.29 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	1	0.55 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	2	1.09 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	40	21.86 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	17	9.29 %

Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	9	4.92 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	2	1.09 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	8	4.37 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	10	5.46 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	5	2.73 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	7	3.83 %
Junio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	7	3.83 %
Junio 2025	SECRETARIA GENERAL	5	2.73 %
Junio 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAEC	4	2.19 %
Junio 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP	5	2.73 %
Junio 2025	VEEDURIA DISTRITAL	2	1.09 %

Durante el mes de junio los traslados más frecuentes por no competencia realizados por la Secretaría Jurídica fueron a Secretaria de Gobierno con (21.86%), Secretaria de Ambiente y Secretaria de Hacienda con (9.29%) cada una, Entidad Nacional y Secretaria de Educación con (6.01%) cada una, Secretaria de Planeación con (5.46%), Secretaria de Integración Social con (4.92%), Secretaria de Movilidad con (5.49%), Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia y Secretaria del Hábitat con (3.83%) cada una, Secretaria General, Secretaria de Salud y Uaesp con (2.73%) cada una, Catastro con (2.19%), Servicio Civil, Idipron y Personería Distrital con (1.64%) cada una, Transmilenio, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de la Mujer y Ve3edura con (1.09%) cada una, Caja de Vivienda Popular, Empresa de Acueducto, Foncep, Idiger, Idpac, Idartes, Idpyba, Ipes, Lotería de Bogotá y Secretaria de Recreación y Deporte con (0.55%) cada una.

## 6. PETICIONES RELACIONADAS CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Secretaria Jurídica , en el mes de junio de 2025, no atendió peticiones referentes a veedurías ciudadanas, en los términos establecidos por el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y en los artículos 100 de la Ley 134 de 1994, y 1 y 4 de la Ley 850 de 2003, en los cuales se señala *“Las veedurías ciudadanas deben vigilar los recursos públicos; esto es, prestar especial atención a la forma como estos se asignan, se presupuestan, se aprueban y se distribuyen de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, el sistema general de participaciones y en otras disposiciones legales específicas sobre uso de bienes y recursos, así como en lo previsto en los planes aprobados”*.

## 7. PETICIONES CERRADAS DURANTE EL MISMO PERIODO REPORTADO

Peticiónes Cerradas en el Mismo Periodo			
Periodo	Dependencia	Cerradas Mismo Periodo	Porcentaje
Junio 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	6	22.22 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	3	11.11 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y DANO ANTIJURIDICO	2	7.41 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	16	59.26 %

Para el periodo de junio de 2025, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 16 peticiones equivalentes al (59.26%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 6 peticiones equivalentes al (22.22%), la Dirección de Asuntos Disciplinarios cerró 3 peticiones equivalentes al (11.11%) y la Dirección de Defensa Judicial cerro 2 peticiones equivalentes al (7.41%)

## 7. PETICIONES CERRADAS DE PERIODOS ANTERIORES

Peticiónes Cerradas de Otros Periodos			
Periodo	Dependencia	Cerradas Otro Periodo	Porcentaje
Junio 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	9	23.08 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	2	5.13 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y DANO ANTIJURIDICO	3	7.69 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS	1	2.56 %
Junio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	24	61.54 %

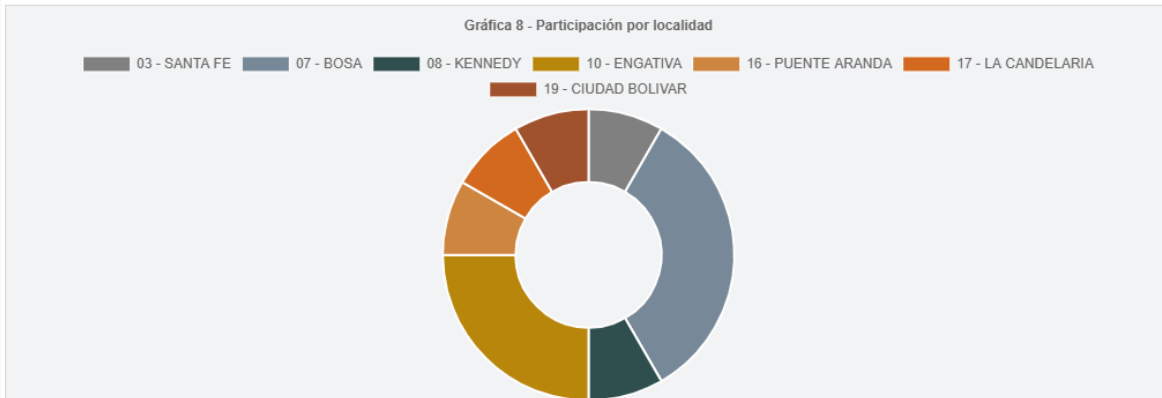
Con relación a Peticiones Cerradas de Periodos Anteriores la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 24 peticiones equivalentes al (61.54%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 9 peticiones equivalentes al (23.06%), la Dirección de Defensa Judicial y Daño Antijurídico cerro 3 peticiones equivalentes al (7.69%), la Dirección de Asuntos Disciplinarios cerro 2 peticiones equivalentes al (5.13%) y la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos cerro 1 petición equivalente al (2.56%)

## 8. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA Y TIPOLOGÍA.

Tiempo Promedio de Respuesta por Dependencia y Tipología										
Dependencia	Consulta	Denuncia actos corrupción	Derecho petición interés general	Derecho petición interés particular	Felicitación	Queja	Reclamo	Sugerencia	Solicitud acceso información	Solicitud copia
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	0	0	10.5	5.75	0	0	4	0	4	9
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	0	3	0	15	0	0	0	0	0	1.5
DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURIDICO	17	0	0	13	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0

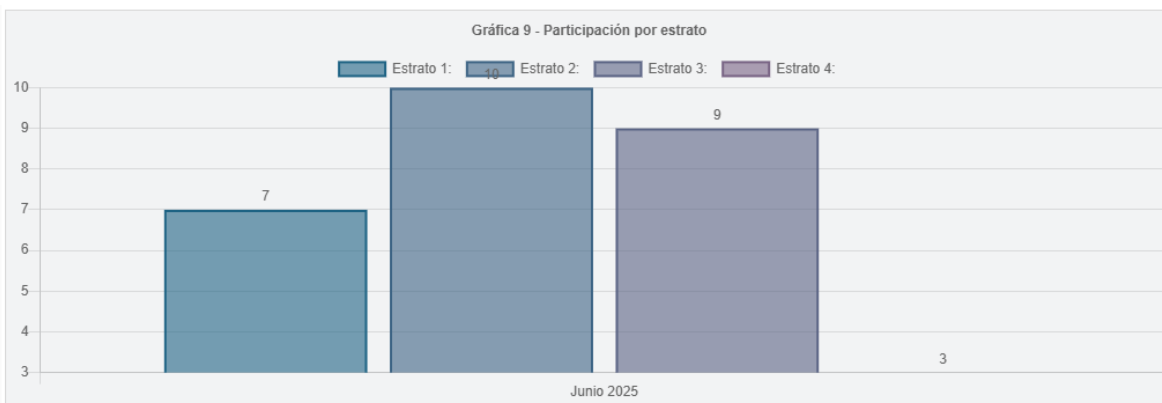
En cuanto al tiempo promedio de respuesta por dependencia y tipología; se identifican así: La Dirección de Gestión Corporativa utilizó (10.5) días para atender Derechos de petición de interés general, (5.75) días para atender Derechos de petición de interés particular, (4.00) días para atender Reclamos, (4.00) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información y (9.00) días para atender Solicitudes de Copias, la Dirección de Asuntos Disciplinarios utilizó (3.00) días para atender Denuncia por actos de corrupción, (15.00) días para atender Derechos de petición de Interés particular y (1.50) día para atender Solicitudes de Copias, la Dirección de Defensa Judicial y Daño Antijurídico utilizó (17.00) días para atender Consultas y (13.00) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos utilizó (9.00) días para atender Derechos de petición de interés general y la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro utilizó (11.40) días para atender Consultas, (7.00) días para atender Derechos de petición de interés general, (8.36) días para atender Derechos de petición de interés particular y (2.00) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información.

## 9. PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD



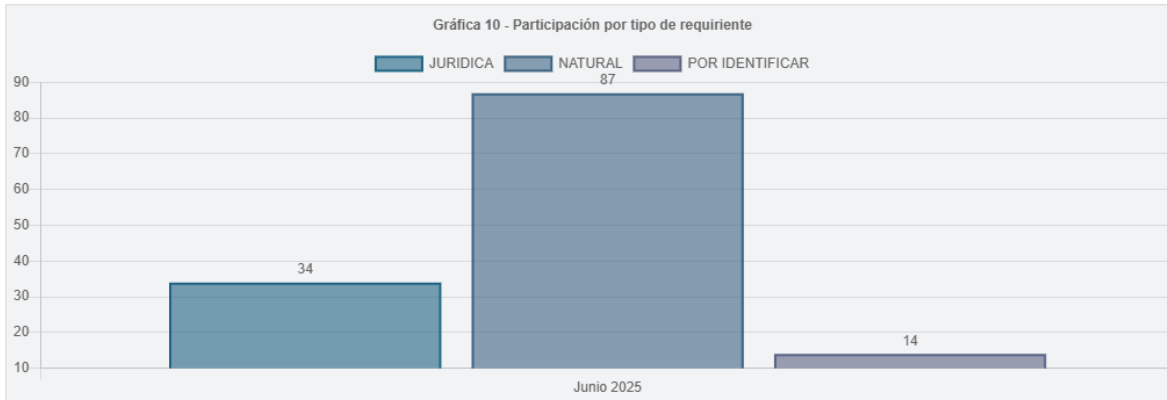
Según la manifestación de los ciudadanos, las localidades tuvieron la siguiente participación: la localidad de Bosa con (4) ciudadanos, la localidad de Engativá con (3) ciudadanos, las localidades de Puente Aranda, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Santa Fe y Kennedy con (1) ciudadano cada una. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

## 10. PARTICIPACIÓN POR ESTRATO.



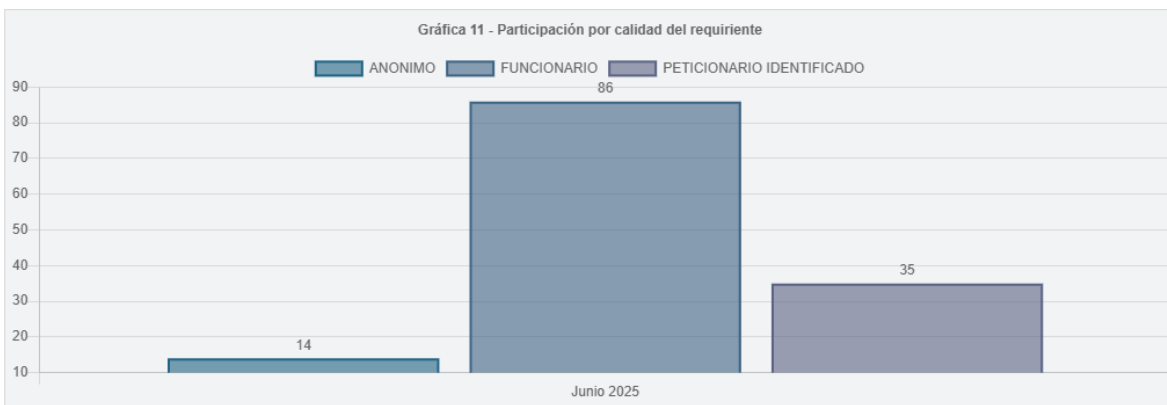
Con relación a la participación según el estrato socio-económico, (7) ciudadanos reportaron pertenecer al estrato 1, (10) ciudadanos al estrato 2, (9) ciudadanos al estrato 3, (3) ciudadano al estrato 4. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

## 11. PARTICIPACIÓN POR TIPO DE REQUERENTE



Respecto al tipo de requirente, (34) de los ciudadanos se registraron como persona jurídica, (87) se identificaron como personas naturales y (14) ciudadanos no se identificaron al momento de presentar las peticiones.

## 11. PARTICIPACIÓN POR CALIDAD DEL REQUERENTE.



Con relación a la participación por la calidad del requirente para el mes de junio de 2025, (14) peticiones fueron registradas por "petionario anónimo", (86) por funcionarios y (35) por petionario identificado.

Vale mencionar que, para el mes de junio de 2025, la Secretaría Jurídica recibió **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a mejorar el servicio que presta la entidad, **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, como tampoco se recibieron recomendaciones por parte de la ciudadanía dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.

De igual manera, la Secretaría Jurídica, estableció el presente informe como mecanismo para evaluar los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro, de esta manera para el periodo de junio de 2025 no se evidenciaron PQRS relacionadas con los citados documentos.

\*La fuente de información de las gráficas anteriormente relacionadas son obtenidas de la información arrojada por la plataforma de la Red de Quejas y Reclamos de la Veeduría, una vez efectuado el cargue de la base de datos (Excel) suministrada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al mes de junio de 2025, en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 371 de 2010.